



Acta de la Real Audiencia de Sevilla.

SELLO VARTO. VENTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
TAX VNO.

En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Lorca a veintey seis
días del mes de Sep. de mill setecientos y un años se fun-
taron a Consejo los Es. Lorca Justicia y veintid. de ella en
la Sala que a costumbre para tratar y congerir cosas to-
cantes al Servicio de su Mage. bien y utilidad de esta re-
publica es asauer el Sr. D. Gaspar Delgado Haros y Ho-
veda del Consejo de su Mage. su Alcalde ordinario del
crimen de la Real Chancilleria de Granada Conde
y Capitan a guerra de la Ciudad y su Jurisd. y los Es.
D. Alonso Matheos, D. Antonio Lerena de Meca Alcalde
de Provincial, D. Gaspar Lataxios de Verdano, D.
Joseph Garcia Sarmiento y Luna, D. Nicolas Fran-
cisco de Herrera, D. Pedro Gomez Thomas, D. Juan
de Moya Nuñez, D. Bar. Garcia Lbarquen, D. Diego
Lemus, D. Pedro Martin Lopez de Leon, D. Augustin
Guillermo de Texeda:

[Large decorative flourish or signature mark]

Almadraba de Bera D. Bar. Garcia Lbarquen = Dijo que por el D. de
esta Ciudad tiene en la Ciudad de Cartagena sellesor
ve que el pleito que en ella tiene pendiente contra de Bera en
asunto de la Almadraba de Bera no se aprueve y en estado
de determinacion lo que para presente esta Ciudad para
que se salte ynteligenciada y Resuelta lo que tenga por con-
beniente; por quien entendido = Acordo que el Sr. D.

